

DERECHOS:

Libertad de examen.
Libertad de la prensa.
Libertad de asociacion y de reunion.
Libertad de conciencia.
Libertad de enseñanza.
Libertad de industria.
Una palabra, libertad absoluta para el hombre y el ciudadano.

REFORMAS:

Garantias de órden social y de progreso, milicia nacional.
Participacion en el gobierno, sufragio universal.
Reparticion equitativa del impuesto.
Moralidad y baratura en la administracion.
Justicia justa y gratuita, institucion del jurado.
Instruccion gratuita y universal.
Extincion de la miseria: derecho a trabajo y a la asistencia.



LA VOZ DEL PUEBLO,

PERIODICO DE POLITICA, ECONOMIA SOCIAL, LITERATURA Y ANUNCIOS.

MADRID 10 DE AGOSTO.

CRONICA DE LA PRENSA.

Fué ayer un dia aciago para los periódicos. *La España*, *El Heraldo*, y *El Mensajero*, lo mismo que *La Gaceta*, salieron como de costumbre. *El Clamor* apareció muy de mañana, pero sin parte editorial. *Tribuna* apareció entrada la tarde y sin parte editorial tambien. *La Nacion* y el *Diario Español* los recibimos a última hora del dia. *Las Novedades* sufrieron un perenne en las formas, segun una hoja distribuida para excusarse con sus suscritores.

LA VOZ DEL PUEBLO guardó un absoluto silencio. Esperamos que nuestros suscritores comprenderán nuestra conducta y nos dispensarán el no haber recibido el número que ayer debia llegar a sus manos.

No necesitamos acudir a la politica para poner en evidencia los vicios de que adolece hoy la administracion pública.

Donde quiera que fijemos nuestras miradas, encontramos siempre la huella fatidica de las doctrinas que han importado a España la corrupcion mas espantosa en las conciencias de los individuos, en las afecciones de familia y en la vida politica de los ciudadanos. ¡Qué hechos, qué testimonios se nos presentan diariamente a la vista en confirmacion de nuestros asertos! ¡Qué ultrajes a la ley, qué sacrilegios contra la razon, qué cinismo ante el aprecio de la opinion por lo presente y el fallo severo de la historia para lo futuro!

Los periódicos situacioneros nos acusan de tenerarios por mantener una opinion constante. ¿Es posible seguir otro camino si se tiene fé en la ley, en la perfeccion de la humanidad, y se profesa, con el entusiasmo de la sinceridad, un acendrado amor hacia el pueblo?

¿Hay algo bueno, ni siquiera aceptable, en el negro cuadro de nuestra desventura presente? Hay algo bueno, ni siquiera aceptable, en los diferentes ramos de la administracion de España, donde pueda descansar la oposicion de sus penosas areas? Nada, absolutamente nada; y la prueba está... en todo.

¡Qué fácil y placentero es para los diarios absolutistas ó situacioneros, poder disparar sus tiros al rayés de la cortina de la dictadura contra un enemigo que ha de presentar sus armas para que sean embotadas, cuando no rotas, antes de servir! ¡qué fácil es dirigir exageradas bravatas contra el leon

que se ve fuertemente encadenado y prisionero!

Mientras nosotros nos vemos en la precision de sufrir el yugo de un silencio tiránicamente impuesto, vienen ellos ofendiendo hasta la dignidad del pais, quemando el incienso de una adulacion servil ante los idolos que el genio del mal ha colocado en altares. Vuestras recomendaciones y halagos oficiales os son permitidos, se les dice, en tanto que se fulminan contra nosotros los anatemas del poder y se descargan los golpes de la guadaña para cortar de raiz el espíritu de independencia que abraza siempre el alma varonil y el corazon patriota.

¿Hablais de politica? os está vedado; ¿hablais de intereses materiales? se trata de caminos? os está vedado; ¿se trata de empréstitos? os está vedado; ¿se trata de qué... de algo? os estará vedado segun nuestro buen humor ó nuestra momentánea complacencia. Ved ahí el retrato cuyo original está en lo presente. ¡Y los pueblos creen tener garantizado algun derecho! ¡Y la España ha luchado cincuenta años por su libertad!

Resueltos estamos en apurar hasta las heces el cáliz de la amargura; un dia y otro dia nos presentaremos al combate para decir: «donde quiera sois vencidos, hombres del monopolio y de la tirania, donde quiera son defectuosas vuestras doctrinas, donde quiera es mortal vuestro sistema, donde quiera y siempre el vicio acompaña vuestra conducta.»

Lo mismo en politica, que en economia, esos hombres levantados en mal hora por el aura popular, han traído en España las calamidades sin cuento que pesan sobre nuestros destinos. No preguntaremos en qué grado de respeto se tienen las garantias constitucionales: pediremos, si, cuál es la situacion financiera? ¿cuál es el crédito de que gozan nuestras rentas? ¿cuál es la confianza que atrae a España los capitales extranjeros para las empresas colosales que nos son aun desconocidas? Y si esta confianza solo puede encontrarse en la ley, ¿se profesa a la ley ese respeto, única condicion para engendrar aquella confianza?

Asi en todo: recorramos una por una nuestras provincias, y el luto se apodera de nuestro corazon y las lágrimas anegan nuestros ojos. Buseamos la ciencia y la vemos en mantillas como en los primeros periodos de la cultura intelectual. Buscamos el comercio, y lo encontramos en los rudimentos mas diminutos de un tráfico interior, como en las ferias de la edad media, entregado a la ventura sin mas cálculos que el de vender caro y comprar barato a favor de la casualidad y de la suerte. Buscamos la industria, y allá en el litoral se nos presentan comarcas que no esperan sino un alivio en esa compresion administrativa para desenvolverse con toda la energia y espíritu inventor de los españoles.

Allá vemos una comarca altamente laboriosa, intrépida, emprendedora, morigerada, con la independencia que inspira la dignidad y el convencimiento de su propia valia; y la vemos viviendo en continua inquietud, dominada por la amenaza que se tiene pendiente sobre sus intereses, tratada con la injusticia del estado escepcional y aherrrojada en la fuerza expansiva de su heroismo. ¿Bajo qué pretexto tanto sufrimiento? ¡Ah! reios con la risa de la indignación, hombres generosos que admirais las virtudes de aquellos nuestros hermanos. ¿Sabeis qué pretexto se alega? El amor a la libertad de comercio que finjen sentir los hombres de la situacion y sus adeptos. ¡Libertad! nombre augusto profanado por impuros labios! ¡Te asesinan hiriéndote en la fibra mas delicada de tu corazon bienhechor, y te asesinan so pretexto de adorarte. ¡Qué lástima que los fabricantes españoles no conozcan toda la seduccion con que se les presentan estas palabras: libertad de comercio! ¿Qué desgracia para Cataluña no encontrar hombres que en vez de negociar y transigir a la primera señal de alarma, no los escoja de un temple indomable que, persuadidos de las inmensas é inderestructibles razones que asisten a la industria nacional para desear, no la prohibicion, sino la proteccion necesaria para conducirnos a la verdadera libertad en los cambios, estén dispuestos a luchar entre la muerte y el triunfo, inspirados por los intereses generales y no por consideraciones nacidas de su situacion personal. ¿Y no podria ser que hubiese quien deseara mantener viva la disension para conservar un medio de influencia en la misma provincia que incautamente le designa como uno de sus defensores.

Pensamos ocuparnos mas adelante sobre esta cuestion: por hoy terminaremos reproduciendo lo dicho mas arriba: el malestar de nuestra patria es grande; ¿y se quiere que renunciemos a la oposicion?

PREOCUPACIONES POLITICAS Y

ECONOMICAS.

LA CENTRALIZACION Y EL MUNICIPIO.

Si nosotros preguntáramos:

¿La unidad, nace de la compresion, ó de la libertad? Emanada de la autoridad civil y religiosa, ó es resultado de la identidad de sentimientos y de intereses? ¿La nacionalidad es un hecho de disciplina y de fronteras, ó de comunidad de ideas, de costumbres y de lenguaje?

Si tal preguntáramos, decimos, se nos contestaria clara y terminantemente en favor de la liber-

tad pues la razon general está ya bastante ilustrada sobre estos puntos;

Mas si trocando los términos dijéramos:

¿La contribucion debe ser voluntaria? El municipio debe emanciparse? La accion del Estado, debe quedar reducida á la simple administracion de los fondos públicos, á la defensa del territorio, al exacto cumplimiento de los contratos libremente celebrados? Los cultos y la enseñanza deben volver al libre ejercicio? El comercio, el crédito, los bancos deben renunciar á todo privilegio? . . .

El trabajo y el capital deben ser iguales ante la ley? etc...

Oh! si tal dijéramos, produciríamos el estupor en la mayor parte de los ánimos, una fuerte oposicion en muchos que se llaman hombres avanzados, un involuntario terror en muchos otros.

Y sin embargo, las anteriores proposiciones no son otra cosa que la deducción lógica de la respuesta aplicada á nuestras primeras preguntas.

Todo hombre que no funda sus juicios sobre apariencias, considera rota la unidad donde ve dominar la fuerza sola; la libertad conspira silenciosa en el fondo de los corazones donde se ha refugiado preparándose para despertar á los tiranos súbita y espantosamente. Dondequiera que el ne la anarquía de los sentimientos, de las creencias y de los intereses, la ley religiosa es hipócrita, la ley civil un contrato donde la reciprocidad no cuenta para nada. Donde la nacionalidad no tiene otro apoyo que vanas demarcaciones políticas, menor sacudida rompe los lazos que formaban el haz de los ciudadanos.

Y sin embargo, cuando de estas conclusiones filosóficas sacamos nosotros las consecuencias prácticas de la mayor energía que residirá en el concurso de las ciudades cuanto más espontánea haya sido su union; de la mayor independencia con que podrán ser apreciados los beneficios de la administracion colectiva, de la mayor fuerza en la unidad moral, política y económica, cuanto menor sea el número de atribuciones y de intereses abarcados por la centralizacion; de la incomparablemente mayor eficacia del municipio independiente; del cuerpo judicial, de las corporaciones universitarias y de las congregaciones de diversos cultos, para el progreso y la seguridad general, que la concentracion violenta y reaccionaria, llamada hoy dia centralizacion política y administrativa; al presentarse estas consecuencias prácticas, se elevan de todas partes reclamaciones de que debemos hacernos cargo.

«¿Qué es esto, — exclaman los filósofos; — negais el empeño de las inteligencias sobre las sociedades? ¿Creéis que la ignorancia y las pasiones de la multitud puedan dejarse abandonadas á sí mismas, sin peligro para las conquistas de la civilizacion? ¿A quién reservais, pues, el cuidado de dirigir la humanidad si la reunion de las grandes capacidades alrededor del gobierno no conserva la tutela de esas incultas masas, para quienes no hay mas freno que la fuerza ni mas ley moral que las prescripciones penales?»

«¿No equivale vuestra obra á la demolicion de todas las tradiciones hasta hoy respetadas? ¿Queréis libertad, pero no reside en la sociedad el derecho de concretar los derechos individuales? ¿El hombre sin sociedad, qué sería? ¿No la debe la posesion de todos los conocimientos adquiridos durante una dilatada serie de siglos? La sociedad por un acto de inapreciable largueza, ha instituido para él, sobre el conjunto de descubrimientos y de oraciones del genio humano, derechos á que no se habia hecho acreedor por ningun servicio, y queréis que el individuo sea igual á ella hasta para permitirle fijar la mitad de las condiciones de su contrato?»

A todos estos sofismas debemos contestar nosotros:

A ser posible que la inteligencia perdiera el justo imperio que ejerce sobre las sociedades humanas, para quedar reducida al único empleo de las armas inteligentes, dejaría de ser inteligencia. Precisamente las pasiones y la ignorancia de las masas no reconocen otro origen que esa funesta separacion de castas incultas y castas cultas. Sostener que el pueblo solo puede conservarse dentro de la justicia y de la paz por la coaccion legal, es negar que la supresion de los suplicios bárbaros ha suavizado nuestras costumbres; es negar la influencia de la moral instintiva sobre la gran mayoría de las masas, espuestas diariamente á la mas cruel penuria, á las mas duras privaciones, á los mas vehementes é imposibles deseos; es negar la heroica defensa del territorio, salvado al cabo por los que ni aun tienen reconocido el derecho de vivir de su trabajo.

En cuanto á las tradiciones, ¿son algo mas que testimonios del movimiento de las sociedades, huellas de una penosa marcha, signos mas propios de la perseverancia de la humanidad que del talento de sus guías?

Negamos que el hombre sea inferior á la sociedad; lo negamos, y la persistencia de esta es una buena prueba de la persistencia de aquel. No necesitamos otra prueba en favor nuestro, que la perfecta proporción de su simultáneo desarrollo. Respecto á los derechos concedidos por la sociedad, ¿no son acaso la recompensa de un trabajo anterior? En tanto es así que todas nuestras leyes instintivamente rinden tributo á este derecho, fundamento de la institucion de la familia y de la division de tierras.

«¿Qué es esto, — exclaman algunos revolucionarios — negais los beneficios de la revolucion, los prodigios realizados por la Dieta de Convencional, la oportuna intervencion de la fuerza y de las convicciones entusiastas en favor de las ideas de justicia y de igualdad?»

Es indudable que la fuerza y el derecho combaten á veces bajo una misma bandera, mas hartamente sucede que los excesos de aquella no desluzten el triunfo de este, y entonces la verdad se ve condenada á espiar los crímenes cometidos en su nombre.

(Continuara.)
EDUARDO HERVE.

CRONICA ESTRANJERA.

Hoy nuevamente, como todos los dias, volvemos á la ingrata tarea de denunciar hechos altamente censurables, á la que se entrega desenfrenada la reaccion. Necesariamente estos hechos han de producir honda sensacion en todas partes. La desmoralizacion, los escándalos que por todas partes van en un progreso ascendente tienen conmovida la Europa y han de producir gravísimos conflictos. Mientras en la cima de las sociedades se baila, se dan festines y se consumen millones en prodigalidades dignas de otra época. Testigo la Francia, la Bélgica y la Rusia y otras, vemos que en todas partes crece la alarma que los viveres falta en muchos puntos, que la guerra es inminente y que la peste destruye comarcas enteras.

Como permanecer impasibles ante tales hechos y no levantar un dia y otro nuestra voz, siquiera sea débil pidiendo un remedio á tal desconcierto. Ah! si por fortuna la España cual otro tiempo pudiera influir en los negocios del mundo, nosotros exigiríamos la mas estrecha responsabilidad á nuestros gobernantes. Pero el mal es gravísimo, nuestra situacion comprometida y siempre habremos de clamar para que pronto, muy pronto salgamos de esta ansiedad y se entre en un estado tranquilo. Solo habria un medio de realizar este deseo que ambicionamos. Ojate que nuestros hermanos de Portugal unieran su voz á la nuestra para formar una potencia que pudiera contrarrestar las influencias exteriores y que gobernados libremente estos pueblos pudieran desde este humilde rincón imprimir una marcha á los sucesos que se agitan.

Las cuestiones pendientes siguen embrolladas;

hay quien da por terminada la cuestion de la Puerta. Hay quien la cree hoy, como nunca, difícil y espionosa. Asegúrese que la Turquía ha recibido de los Estados Unidos el generoso apoyo que saber dispensar á los débiles; el ofrecimiento de arma y dinero, por lo demas nos referimos á nuestras noticias que á continuacion trascribimos.

PORTUGAL. El 2 del corriente se votó en la cámara electiva el proyecto de caminos de las provincias de Alentejo y Tráiz-monte.

Segun la *Revolucion de Septiembre*, aun cuando la cámara de 1865 no hubiesen hecho mas que la aprobacion de los dos proyectos de vias públicas, el del ferrocarril á Badajoz y caminos del Norte, habrian ganado bastante para merecer el reconocimiento público. Respetando nosotros la opinion del periódico Setembrista, somos de parecer que el gobierno de Saldanha hijo de una revolucion llevada á cabo contra todos los males políticos y sociales que tenían abatidos á nuestro hermanos lusitanos, está en la obligacion de establecer todas las mejoras materiales que exija el atraso de la nacion vecina, pero sin olvidarse de introducir progresivamente todas las reformas políticas que reclama el siglo emancipador en que vivimos, y de las cuales se han hecho dignos siempre los hijos de este pacífico pueblo.

FRANCIA. Escriben de París á la *Nation* de Bruselas. Ayer anunciábamos que en la tarde anterior tuvo lugar un consejo de ministros con motivo de la nueva fase que presentan los negocios de Rusia. Segun la version que circula, Napoleón y Drouyer de Lhuys han opinado que si la Rusia no aceptase los arreglos propuestos ó diese una respuesta evasiva, no debe vacilarse, sino que se marchará adelante. Así, pues, toda respuesta ambigua será considerada como una negativa constituyendo un motivo para empezar las hostilidades.

El paquebot *Chaptal* trae noticias muy alarmantes: en Constantinopla se temia ver muy luego una revolucion si el Divan no adoptaba una marcha mas enérgica que haga detener á los rusos en el irritante sistema de despojo que han adoptado en la Moldavia y Valaquia.

Tengo á la vista diferentes cartas que dan una idea del respeto que tienen á la propiedad esos amigos de los reaccionarios y de la conducta bárbara con que pretenden acallar las quejas que exhala el país al verse así hostiado por los que solo desean arreglar pacíficamente la cuestion, como dice el Moscovita en sus recientes declaraciones. He aquí una carta de un infeliz saqueado por las huestes del autócrata. Padre mío: era dueño de una casa con jardines y huerta. Despues de obligarnos á ir al *Te-Deum*, celebrado para dar gracias á Dios por la entrada de los rusos, se han apoderado de nuestras camas, han arrancado los árboles del jardín y los han quemado inhumanamente.

Dentro de algunos dias será vista la causa de los inculcados en el negocio del Hipódromo. Cuarenta y un individuos, implicados en este complot, han sido puestos en libertad últimamente, quedando aun bastantes acusados que se presentarán en el banquillo. Siempre los gobiernos opresores buscando victimas que añadir al largo catálogo de los mártires de la libertad y de la emancipacion de los hombres.

En tanto continúa esa guerra sorda y misteriosa que ciertos clubs de sotana llevan adelante con maña y perseverancia, espárcense multitud de programas y se forman asociaciones del carácter que la de la obra del Domingo, cuyos miembros toman el compromiso de no trabajar ni comprar en domingo, dar la preferencia para todo lo que se les ocurra á los mercaderes que no venden en domingo, y á los maestros y obreros que le santifican habitualmente.

Sabemos que en Jersey ha pronunciado Mr. Victor Hugo un discurso el 26 de julio con motivo del entierro de una pobre mujer.

Nuestro publicaremos nosotros este notable documento en que el célebre orador y poeta ha desenvuelto con tino y energía los sentimientos que animan á los desgraciados desterrados de Jersey.

FRANCIA. Nuestro corresponsal escocés con fecha 4. El mundo financiero se ha resentido de la declaración hecha en las cámaras inglesas. Tengo á la vista carta de Londres donde leo este párrafo: «El por 100 de baja sobre los consolidados situacion detestable. Esto ha producido la baja de un franco en esta bolsa. Reducíase esas explicaciones á decir el gobierno inglés que ha enviado á San Petersburgo pidiendo explicaciones sobre las exigencias de los rusos respecto á los hospodares de Moldavia y Valaquia. Por lo visto la guerra es inminente y con eso sabemos pronto á qué atenernos. Si ha de triunfar la política reaccionaria con ese triste acompañamiento de crímenes e inmoralidades ó ha de lucir por fin el sol esplendente de la libertad en todas las naciones.»

MARSELLA. Nuestro corresponsal de esta ciudad nos escribe las siguientes noticias:

A pesar de que los periódicos de París creen en la posibilidad de la guerra, por aquí no la esperan ni la temen; al contrario, se puede decir que la multitud de las noticias llegadas del Levante, de cualquiera naturaleza ó carácter que sean. Una de las mejores pruebas es que la feria de Bolnisi se en su principio de la feria, pues que el dia 22 de julio, segundo de su publicacion, los comerciantes aun no habían realizado la mitad de los valores de los precedentes años, fuese animada en los últimos dias de su duracion, por la concurrencia de numerosos compradores que en ella comparecieron, y los negocios tomaron muchísima actividad. De modo que las indianas (calicots), los tejidos de Nankin y de Alsace, si bien eran poco considerados en el principio, se vendieron muy bien en los últimos dias. El comercio de los tejidos fué muy activa y á precios crecidos. Las sedas se vendieron muy bien; como tambien los cueros, que ascendieron á precios elevados, y los cueros de cabra.

Los vinos han sido allí muy abundantes, pero las altas pretensiones de sus vendedores atemorizaron á los com-

pradores. El artículo que floreció menos, fueron los pa-
nos, respecto de los subidos precios de las lanas. En fin,
todo el comercio de Francia en general salió contento de
Balgaine. Ya ven Vds. cuán poco han influido e influyen
las noticias del Oriente. Al mismo tiempo se puede
echar de ver que al cabo todo lo que se pasa en el Orien-
te, no será nada, porque el comercio, que es el ramo más
proveedor en política, y al mismo tiempo el más me-
doso, pues que la mínima noticia desagradable le in-
muta, no deja de seguir su ordinario rumbo. Tal vez se
ha acostumbrado ya a las ridículas conferencias y notas
de los actores de aquella insipida comedia del Oriente,
por el mucho tiempo dura, para saber si seremos todos
al fin religiosos de rito griego ó latino, católicos ó cis-
máticos... ¡Vaya una cuestión interesante en el si-
glo XIX! Otras cuestiones más interesantes a la existen-
cia humana hay para discutir en Europa. Sobre todo
aquí que tenemos miedo de una invasión del ejército
de la miseria para el invierno próximo. Vds. hablan de
la miseria de París y del norte de la Francia; el Medio-
dia no es menos víctima de este azote; todos los artícu-
los de primera necesidad se encarecen tiempo há, pan,
carne, legumbres de toda especie, vinos, etc. En vista
de la mala cosecha del trigo, algunos especuladores lo
han aumentado en dos días de tres francos la carga. Se
han flutado buques para el mar Negro en busca de trigo
ruso; mas estos escasean, y aun sus capitanes exigen 7
ó 8 pesos por tonelada, cuando antes de los aconteci-
mientos del Oriente se pagaban a 2 1/2. ¡Buen invierno
se nos prepara! Esperamos que alguno nos libre de este
azote que nos amenaza, y de otros que nos atormentan
tiempo hace.

Belica. Nuestro corresponsal de Bruselas nos dice
que hace algún tiempo trabajan tanto los jesuitas en ad-
quirir este glorioso anillo de su instituto que los tri-
bunales están ahora entendiendo en dos causas celebres.
Una del tribunal de Nivelles, enterada por la junta de
beneficencia de esta villa como legataria universal de
Mr. Sabbe d'Ampré contra Mr. Boone y consortes je-
suitas. En primera instancia ha ganado la junta de bene-
ficencia probando que Mr. Boone es un representante de
los jesuitas y que por lo tanto no puede poseer el palacio
de Granfois, propiedad del difunto Mr. d'Ampré,
quien ha destinado a los pobres su fortuna. Tráese en la
otra de una familia desheredada cuando alguno de sus
miembros gimen en la miseria y en la horfandad. Los se-
ñores Lanverys y hermanas que han muerto el año últi-
mo dejando algunos legados insignificantes a varios de la
familia y estableciendo por herederos universales a dos
extrños a ella, MM. de Veron y Berlingen propietarios
en el mismo Nivelles, y Mr. Vangenechten, cura de Fi-
misterre, ejecutor testamentario de los difuntos.

Ante el tribunal ha sostenido Mr. Davigneau, abogado
de la familia desheredada que de Veron y consortes eran
personas impuestas en favor del convento de Sevenkhen
fundado por Lanverys y el cual ha pasado gran parte
de su fortuna, pidiendo que se le admita la prueba. Aquí
están los negocios, ya enteraré a Vds. del curso que lle-
van, en tanto solo me permitire una reflexión. Comprende-
do muy bien haya convicciones desmedidas; pero no que
se abuse de ese modo, apartándose de los sagrados in-
tereses de los pobres y de los lazos familiares tan indig-
namente relajados.

Leemos en el *Diario de Bruges*. «Si existiesen en
Bélgica cincuenta mil rusos que hubiesen hecho a su
empetador juramento de fidelidad a toda prueba y de
obediencia pasiva, si estos rusos estuviesen bajo la di-
rección de superiores sometidos a los mismos juramen-
tos, mandando ellos mismos la obediencia a sus inferio-
res, ¿no se revolucionaría el gobierno? Pues bien, ¿exis-
ten en Bélgica un peligro más grande; casi todo el clero
es jesuita bajo las órdenes de un general ultramontano
queriendo a favorecer la supremacía del Papa en lo
temporal destruyendo por todos los medios posibles las
instituciones del país.

Suiza. *Tesino.* — Leemos en la *Tribuna del Pueblo*
de Berna: «El escandaloso negocio del cura Pochini ha
llegado al desenlace ante el tribunal por una condena
que han tratado de evitar los conservadores o reaccio-
rios; pero los hechos se han manifestado en el proceso
de un modo tan repugnante, la conducta de ese misera-
ble se ha puesto en evidencia en un hediondo cirujano y
el público estaba sobre aviso. Pochini ha sido condenado
a 7 años de trabajos forzados.

El voluminoso proceso que se ha instruido sobre preu-
bas irrecusables, ha revelado una serie de hechos tan
repugnantes que la pluma se rehúsa a trazarlos, especial-
mente los crímenes cometidos sobre niños.

Últimas noticias del correo de ayer. — En un despacho
telegráfico particular de Viena del día 2 del actual lee-
mos las siguientes noticias de Constantinopla del 25 de
julio: «Hoy ha habido un consejo de ministros en la Puer-
ta. Después de la deliberación ha salido un correo para
Viena. Se dice que las grandes potencias esperan que la
Rusia aceptará el proyecto de arreglo con las nuevas
ramificaciones. Los ánimos están más tranquilos; los ar-
mamentos continúan. Una parte de la guardia imperial
ha salido para Schumla.

Otro despacho telegráfico particular de Londres del
día 3 dice así: «Por un buque de vapor austriaco llega-
do á Trieste se han recibido noticias de Constantinopla que
alcanzan hasta el 25 de julio. A consecuencia de un gran
consejo celebrado por el diván, se ha enviado un correo
especial a Viena. Las tropas turcas avanzan hacia Schu-
mla. Según el mismo despacho el estandarte del profeta
había sido enarbolado.

Se afirma que el gabinete inglés ha declarado que to-
da vacilación, todo quiza por parte de la Rusia en vista
de las proposiciones que han sido enviadas de Viena, se
considerará por el gobierno inglés como una negativa que
dará margen a que se declare inmediatamente el caso de
guerra; también exige el gobierno inglés como condición
sine qua non que los rusos repasen el Pruth.

También se confirma la noticia de que un ejército ru-
so se reúne en las inmediaciones de Erzeroum, y que
esta ciudad debía ser bloqueada por ellos en los primeros
quince días de este mes.

De Jassy escriben con fecha 20 de julio que el go-
bierno ruso, dejando a los príncipes remanentes de Mo-
lavia y de Valaquia sus títulos y su poder nominal,
ha decidido que se les ponga por adjunto un consejo
compuesto de tres individuos nombrados por el Czar,
debiéndose someter todos los asuntos a este consejo,
cuyas decisiones serían soberanas. Independientemente
de este hecho el país había sido sometido a pagar una
contribución en especie. Además muchos ingenieros
rusos se ocupaban en levantar el plano de las ciudades
de Jassy y de Bucharest, las cuales parece van a ser
fortificadas de modo que puedan apoyar las operaciones
del ruso. Muchos jóvenes voyardos que habían manifes-
tado su descontento por las exacciones hechas por los
rusos en el país que ocupan, han sido inmediatamente
incorporados en el ejército ruso, en el cual se les obli-
ga a servir por tiempo de tres años.

Muchos buques de la segunda escuadra rusa han en-
trado en el puerto de Cronstadt para completar su ar-
mamento.

Dice el *Globe* que el embajador de Inglaterra en Con-
stantinopla ha dado orden a los consules de su nación
en los principados que cesen en sus relaciones con los
gobiernos locales, y se dice que el consul de Francia en
Bucharest ha recibido la orden de salir de allí. La pobla-
ción turca está en gran efervescencia.

En el vapor *Chaptal* que salió de Constantinopla el
25 de julio, y que llegó a Tolon el día 4.º del actual,
ha venido un secretario de la embajada francesa con
pliegos urgentes para su gobierno.

El *Diario de los Debates* asegura que, después de
24 de julio, dos representantes de Austria, Prusia, In-
glaterra y Francia han acordado en Viena una especie
de ultimatum de la Europa a la Rusia, cuyas proposi-
ciones, aunque d severas de la nota que exigía la Ru-
sia de la Turquía, nada tienen de ofensivas para el Czar,
y si todas las condiciones para que puedan ser acepta-
das por éste. Añade que, gracias al telegrafo eléctrico,
dicho ultimatum ha sido ratificado por las cuatro cór-
tes y enviado a Constantinopla y a San Petersburgo.

El vice-almirante ruso Baltz ha sido llamado a San
Petersburgo para tratar de organizar una escuadra de
vapores en Constantinopla.

En la Bolsa de París del día 3, el 3 por 100 francés
se cotizó a 77-50; el 4 1/2 por 100 a 102-50; la deuda
interior de España, nuevos títulos, a 42 3/8; la deuda
y el 5 por 100 español no se cotizaron.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Para aliviar las necesidades de un país, para ar-
rojar de un pueblo el hambre y la miseria, se ne-
cesita que el clamoreo de sus habitantes se estienda
doloroso por el mundo, es preciso verlos abandona-
dos sus hogares y venirse andrajosos y hambrientos
a la corte a fin de que el gobierno vea en su aspecto
desgarrador la verdad de las exposiciones que se le
dirigen; para vejar a ese mismo país, para imponerle
una nueva carga, no se requiere sino saber que
existe, en existiendo, tiene ya contrarios los sufi-
cientes méritos para ser tiranizado.

Lo más particular en esa constante y pernicioso
idea de amontonar dinero, es que el gobierno agre-
ve hoy aquellos mismos pueblos que trató de prote-
ger. Ayer dispone el gobierno el adelanto de fondos
para aliviar en parte la miseria de la provincia de
Asturias, hoy no acordándose de que el efecto de las
malas cosechas dura todavía, que existe la misma
necesidad en el país, manda a raja tablas una orden
al pueblo de Salas obligando a cuantos se encuentren
las escrituras no registradas en el oficio de hipotecas,
a pagar el dos por ciento por traslación de dominio,
con mas el derecho fijo y es solo en las restantes.

Señeante impuesto, prescindiendo de lo onero-
sismo que es aun en tiempos de abundancia raya,
en los calamitosos que atraviesan aquellos pueblos,
su inconsiderado y altamente injusto. Por ventura
no es bastante cong-joso mirar ya tan cercano el
pesado trimestre territorial, acudir a las pretensio-
nes personales de caminos, al gravamen de 50,000
reales para la formación de estadística, con otras
infinitas gabelas que gravitan sobre el escaso haber
del humilde y sufrido labrador? ¿Y no es sumamente
sensible por otra parte, que los empleados de aque-
lla oficina, cobren por solo el trabajo de guardar el
libro un 66 y dos tercios por ciento del derecho fijo,
labrando así en breve tiempo su fortuna a costa de
la salud de tantos desgraciados?

¿Y tiene esto siquiera el menor viso de justicia?
Respondan los hombres de la política y digan si
es esto arte de gobernar; respondan los hombres de
la economía y digan si se aviene con los principios
de la misma el permitir que pase así a la propiedad
particular lo que dista mucho de ser un producto
adquirido por el trabajo.

— Por el correo de hoy recibimos la siguiente car-
ta de Málaga:

De estremada complacencia me sirve el ver los
loables esfuerzos con que han emprendido Vds. y
continúan la ardua empresa de crear un órgano ver-
dadero de las necesidades y aspiraciones del pueblo
en su más lato sentido, esto es, de la sociedad
entera.

La civilización progresiva ha ido creando clases
diversas, que llegadas al poder, han dado origen a
otras tantas clases privilegiadas, así tenemos lo que
se llama nobleza, clero, milicia, y riqueza. Ninguna
de ellas se tiene por pueblo, y sin embargo la últi-
ma no requiere ilustre prosapia, sacra ciencia, he-

roicos hechos, ni aun siquiera instrucción o talento, ni
bastale dinero.

El pueblo, esa clase denominada baja, esa que
llaman plebe, constituyendo el capital el derecho
la ciudadanía, el voto la acción, no es otra cosa que
una multitud de seres vilipendiados a quienes no
queda otro recurso que la resistencia pasiva y en
último extremo la rebelión.

«Vds. aspiran a la rehabilitación del pueblo, a
que sean reconocidos sus legítimos derechos, y a que
entre plenamente en el goce de los mismos por
medio de un sistema instructivo ó regenerador.
«Esto es lo justo, tal es la obra de Vds. tal será
un día su premio.

— Del Ferrol con la misma fecha nos dicen lo
siguiente:

«Cuando recibimos el primer número del ilustra-
do periódico de Vds. al momento conocimos lo que
se desprendería de los que sucesivamente han lle-
gado a nuestras manos. La bandera enarbolada por
Vds. única en estos tiempos que puede guiar al pue-
blo, después de las defecciones del mal llamado
partido progresista, se distingue como era de espe-
rar mas que nunca, porque ella es la sola que en el
día puede brillar sin mancha.

Nosotros con nuestros sentimientos de amor a la
humanidad, uniremos nuestros esfuerzos a tan ju-
dable empresa, y aunque la fe de los artesanos tan-
tas veces vendida por ese partido llamado del pro-
greso, no es hoy la misma que ayer creemos que
«LA VOZ DEL PUEBLO» encontrará eco en el co-
razón de aquellos de quienes se ha inspirado, y si
bien no con tanta facilidad como antes las divisiones
del 43 y luego del 48 en esa capital, el terreno perdi-
do no puede menos de conquistarse y se conquistará.

«En tanto no bajen Vds. un punto de la altura
donde se han colocado, pues de ello depende en su
mayor parte el éxito de nuestra santa empresa.

Escándalo. Habiendo cumplido su compromiso
un infeliz sustituto contratado por una de las empre-
sas de sustitución de quintas de Valencia, se ha vi-
sto precisado a requerirla en juicio para que le abo-
nase una cantidad de menor cuantía que le está
adelantando aun; pero como a la demanda es preciso
unir cierta escritura que con el protocolo del es-
cribano que la autorizó, se halla en el archivo gene-
ral de donde no puede sacarse copia sin una expresa
real orden que lo mande, el infeliz sustituto se ha que-
dado sin la cantidad que ni puede sacar a la mala fe
de la empresa ni quiere como es consiguiente elevar
un memorial a la cancellería de Gracia y Justicia,
pues que estas gestiones ascenderían a mucho mas de
la suma en cuestión.

Si se preguntara al ministro de cuya suprema inte-
ligencia fue parto semejante real orden, el porqué
de este acto que, como otros muchos, no traen mas
que perjuicios a los particulares y entorpecimiento
en el servicio público, ¿cuál sería su contestación?
Confesar su ineptitud, ó a falta de modestia, aver-
gonzarse de si mismo.

Otro. Hoy hemos recibido varias cartas de Bar-
bastro en que se nos replica dispensemos que lleguen
sin franquear, por no haber sellos en aquella po-
blación.

CRONICA DE LA CAPITAL.

LAUDABLE DESPRENDIMIENTO. El Sr. Mayer dueño de
establecimiento de la *Exposición de Londres* situado en
la calle de la Montera, llevó a efecto las ventas de los
400 chatecos a seis reales dejando su importe a bene-
ficio de las provincias de Galicia. Con este motivo nos ha
dirigido la siguiente comunicación que insertamos con
el mayor gusto.

La conducta del Sr. Mayer es digna de los mayores
elogios por su desprendimiento y por los sentimientos
filantrópicos que le animan.

Dice así la comunicación:

«Señores redactores de LA VOZ DEL PUEBLO. Muy
señores míos: Al dar a Vds. gracias por la aten-
ción que han tenido haciendo conocer a los lectores de
su estimable periódico el permiso que me concedió el
senor gobernador para vender 400 cortes de chateco al
precio de 6 rs. cada uno en beneficio de las provincias
de Galicia, siento la necesidad de manifestar a ustedes
la pena que me causa ver que sus esfuerzos para provo-
car una saludable emulación, interesando la caridad de
otras personas, no haya producido todos los resultados
apetecibles.

Aunque poco solícito de publicidad por lo que he he-
cho en estas circunstancias, me veo sin embargo obliga-
do, para acallar infundadas y ofensivas sospechas, a de-
cir a Vds. que he cumplido mi ofrecimiento, entregando
a la depositaria del gobierno civil, no solo los 2,400 rea-
les que importaron los 400 chatecos vendidos, sino 3 rea-
les mas depositados por dos compradores, en el cepillo
destinado a la recaudación. La entrega está justificada
por el recibo del depositario D. José López Cordon, fe-
cha 15 de julio próximo pasado, y la comunicación con
que me ha honrado el senor gobernador, fecha 19 del
mismo mes. El dador de la presente, lleva encargo de
enseñar a Vds. los originales.

Tengo el honor de ofrecerme con la mayor considera-

cion su afectísimo S. S. Q. B. S. M.; el dueño de la es-
posición de Londres, 22 calle de la Montera, C. Mayer.

Cuando la emperatriz de los franceses se suscribió,
como otros mil, a un ejemplar de la biblioteca de don
M. Rivadeneira y en favor de las provincias de Galicia,
dando una suma que, (atendido el estado de riqueza y la
enorme cantidad que representa en el presupuesto) no era
para ella sacrificio ni menoscabo alguno; cierto periódico
habló de *rasgo de abnegacion y de sublime caridad*, y
encumbró hasta las nubes la conducta de aquella prin-
cesa, mas al anunciar el filantrópico desprendimiento del
Sr. Mayer, lo hace bajo el epigrafe comunicado y copia
simplemente la carta del que con su noble desprendi-
miento, averguenza a muchísimos que pretenden ser res-
petados, venerados y adulados, sin haberse tomado otro
trabajo que el de nacer.

Compárese la conducta del mencionado periódico en
uno y en otro caso, y véase si estaba la razon de nues-
tra parte cuando escribimos la *gacetilla* titulada *ras-
trera adulacion*. Hemos visto los documentos origina-
les á que se refiere el dueño de la Esposicion de Londres.

RESBALON. Un hoyo en el empedrado, un charquito
muy modesto, y una humilde raja de melon fueron
bastantes á hacer resbalar á un respetable
sacerdote, que llevaba una cruz encarnada bordada en
el manto, salvándose, gracias al rápido movimiento que,
para evitar su caída, hizo uno de nuestros redactores.
No se barre bien, y hay barrenderos; no se vigila bien
y hay vigilantes; no se corrigen abusos y hay... siem-
pre justos motivos de queja.

ROGATIVAS. Rogamos á las numerosas personas que
nos favorecen con sus escritos, que tengan en cuenta
lo reducido de nuestras columnas, el orden que nece-
sariamente debemos tener fijado en la redaccion, y las
demás circunstancias que forzosamente han de impedir-
nos complacerlas, si ven que dejamos de dar publicidad
á sus remitidos. Entre ayer y anteayer, además de los
que nos han sido entregados por sus autores, hemos re-
cibido por el correo interior trece escritos, entre los
cuales los hay, que sin ser de grande interés, ocuparian
6 columnas de LA VOZ DEL PUEBLO.

Creemos escusado repetir cuanto apreciamos la aten-
cion con que nuestros remitentes nos favorecen, aun
en los casos en que no hagamos uso de sus gratas co-
municaciones.

ERROR CRASO. En nuestra *gacetilla* del sábado vos
alegramos, cometimos un error, ó mas bien dos erro-
res, sino son tres.

En primer lugar, *el cantante es la cantante*; en se-
gundo lugar, *la señora de la aristocracia*, no es tal
señora, sino que, por supuesto, pertenece al genero
masculino, y en tercer lugar no pertenece á la *aristo-
cracia francesa*, sino á la española, pues aunque el
apellido es transpirenaico, se españolizó poco despues
de la muerte de Carlos II.

CUESTION DE LA SAL. La sal de la bailarina, señorita
Bustamante, es capaz de levantar ampollas al bronce.
¿Qué modo de manejar! ¡Aquello es un chorro de 500
reales! Bienaventurada la sal que el domingo último en
el teatro de la Cruz dió motivo para llenar veinte arti-
culos de periódico, al revés de aquella otra sal que sin
comerla ni beberla el público, es capaz de hacer su-
primir otros tantos!

GACETILLA CATOLICA.

SEGUN EL CALENDARIO GREGORIANO,

San Loreuзо mártir.

VARIEDADES.

SECCION INDUSTRIAL.

Acontinuacion insertamos el interesante tercer ar-
tículo que nos remite nuestro hermano é ilustrado cor-
responsal de París Mr. Fleury. La sencillez con que ta-
entendido colaborador trata un asunto de difícil com-
prension para los profanos en la ciencia, recomienda
cada dia mas su lectura, dando sobrado margen á algu-
nos ensayos.

Ofrecenos ocuparse en el artículo inmediato del
aparato con el cual deben descomponerse las diversas
combinaciones metálicas empleadas en la galvanoplastia;
á cuyo trabajo seguirán despues otros sobre los baños
de cobre, acompañados de la conveniente explicacion de
los moldes mas necesarios.

Mucho nos complacerá el que la insercion de estos ar-
tículos en las columnas de LA VOZ DEL PUEBLO pueda ser
causa de la introduccion en España de un ramo muy im-
portante de la industria, no generalizada aun en nuestro
suelo; como tambien si vemos fomentado el uso de sus
aplicaciones, cuando ya no podamos temer, bajo ningun
concepto, la importacion extranjera.

ARTICULO III.

DE LA REDUCCION DE LOS METALES POR LA PILA VOLTAICA.

Las disoluciones metálicas fueron descompuestas por
Volta y Brugnatelli, el arte de dorar, platear, co-
brear, etc. es decir, depositar una capa delgada y adhe-
rente de un metal sobre otro metal por la via húmeda,
fué la consecuencia de estos primeros ensayos; pero
mucho tiempo antes del descubrimiento de Volta, se co-

nocia ya el método de reducir las disoluciones metálicas
por medio de láminas de otro metal mas oxidable, el ár-
bol de Saturno, y el árbol de Diana de los alquimistas son
el resultado de este procedimiento. En estas curiosas
reducciones el metal reductor se disolvía, en la disolu-
cion metálica, desalojando al metal que se queria redu-
cir, el cual, desprendido entonces de su combinacion se
depositaba sobre el primero, ya en forma de polvo, ya en
cristales, y aun constituyendo una capa mas ó menos
adherente segun el grado de saturacion de la disolucion
empleada. Tal es hoy todavia la teoria del dorado al mo-
jado, que espondremos en el artículo sobre el do-
rado.

Por medio de la fuerza electrolítica de la pila, ha-
llándose sus dos estremidades ó polos sumergidos en
una disolucion metálica, podrian verificarse los fenóme-
nos que hemos descrito, es decir, la reduccion del me-
tal sobre el polo negativo, y dependiendo esta reduccion
de la mayor ó menor energia de la fuerza electro-
lítica, pudiera esperarse conseguir una modificacion en
la naturaleza del cuerpo depositado, arreglando conve-
nientemente la accion de la pila. Esta accion tendria de
notable además, el que permitiera hacer depositar un
metal mas oxidable sobre otro menos oxidable; así, su-
mergiendo una lámina de cobre y otra de platino en
una disolucion de nitrato de plata, por ejemplo, la plata
se depositaria sobre el cobre, y el platino no ejerceria
accion alguna sobre la disolucion; pero si la lámina de
platino comunicara con el polo positivo, y la de cobre
con el negativo, entonces la reduccion se verificaria
sobre el platino, y el cobre no recibiria la mas pequeña
parte. Esto nos conduce naturalmente á examinar con
detenimiento los fenómenos que tienen lugar cuando se
somete una disolucion metálica á la accion de la pila, y
cuando en los dos polos se colocan dos pedazos de pla-
tino, que no tengan accion química sobre la disolucion.
Un baño de cobre, por ejemplo, contiene dos compues-
tos susceptibles de descomposicion, la sal metálica y el
agua; descompuestos ambos, la sal produce ácido sulfú-
rico y óxido de cobre; el agua, hidrógeno y oxígeno; el
ácido y el oxígeno se dirigen al polo positivo, el hidró-
geno y el óxido de cobre sobre el negativo, y en este
caso, el hidrógeno naciente reducirá el óxido de cobre
combinándose con el oxígeno de este, y el metal se de-
positará sobre el polo negativo, bien sea puro, ó bien
mezclado con alguna parte de óxido, segun la propor-
cion en que estén el óxido y el hidrógeno que se diri-
gieron al polo negativo. La relacion de las cantidades
de sal y de agua descompuesta por una misma cantidad
de electricidad, depende en primer lugar de la que
guarden las cantidades de agua y de sal que constituyen
la disolucion salina, despues de la mayor ó menor
resistencia que la sal oponga á la descomposicion, y fi-
nalmente del grado de conductibilidad de la disolu-
cion.

Este último elemento influye especialmente sobre la
descomposicion del agua; así, el agua pura no puede ser
descompuesta sino por medio de una pila de gran fuer-
za, y por el contrario, el agua acidulada cuya facultad
conductora es muy superior á la del agua pura, se des-
compone fácilmente por medio de pilas bastante débiles
y otro tanto sucede con el agua saturada de una sal.
Compréndese, pues, que variando convenientemente la
cantidad de sal contenida en una disolucion, y variando
asimismo la conductibilidad de un líquido, por medio de
la adición de un ácido, se puede llegar á conseguir esta
justa proporcion entre las cantidades de agua y de sal
descompuestas, que es la principal circunstancia para un
buen resultado. Descubierta esta proporcion, será nece-
sario conservarla, y despues neutralizar el ácido que
resulte de la descomposicion de la sal y mantener la di-
solucion en el mismo grado de saturacion, es decir, que
contenga siempre la misma proporcion de sustancia sa-
lina, á pesar de la descomposicion continua á que se en-
cuentre sometida. Esta doble cuestion se halla resuelta
fijando en el polo positivo una lámina del metal, cuya re-
duccion se trata de obtener; una lámina de cobre, por
ejemplo, si la disolucion sometida á la accion de la pila
es de sulfato de cobre; en este caso, el ácido y el óxido
que se dirijan al polo positivo, se encontrarán con el co-
bre en estado metálico y le trasformarán en sulfato que
se disolverá y contribuirá sin cesar á restablecer el gra-
do de saturacion de la disolucion, puesto que á cada par-
tícula de cobre que se deposita sobre el polo negativo,
otra igual se desprenderá del polo positivo, para rem-
plazar en la disolucion á la que le ha sido arrebatada.
Gracias á esta ingeniosa disposicion debida á Jacobo, la
disolucion se mantiene siempre saturada en el mismo
grado, y verificándose con regularidad la corriente, la
reduccion tendrá efecto de una manera perfecta. La mis-
ma regla debe seguirse para todas las disoluciones de
oro, plata, platino, etc., porque en todas se obtiene la
reduccion.

Despues de Volta y de Brugnatelli, Delarive se ocu-
pó detenidamente de producir las reducciones metálicas
por medio de la pila, y obtuvo capas coherentes, pri-
mero sobre el platino y mas tarde sobre la plata y el la-
ton, descomponiendo el cloruro de oro por medio de la
electricidad voltaica. Mas adelante Elkington en Ingla-
terra y de Ruoltz en Francia, perfeccionaron el procedi-
miento de Delarive y por medio de algunas modificacion-
es, le aseguraron un porvenir verdaderamente indus-
trial. Jacobi en Rusia, Spincer en Inglaterra, anunciaron
al mismo tiempo la propiedad plástica de los metales de-
positados por la accion de la pila en ciertas circunstan-
cias y sus primeros ensayos dieron esperanzas, que la
galvano-plastia ha realizado despues.

Establecidos estos preliminares, llegamos por fin á las
diferentes aplicaciones de la galvano-plastia que son en
general, la reproduccion de los cuadrantes de relojes y
péndulos, de escalas divididas, bajos relieves, tapas de
petacas, cajas de tabaco, clises de imprenta, y despues
del bronceado ó cobreado de las frutas, vegetales y figu-
ras de yeso, que presentan el mismo aspecto de metal
macizo y pueden con la misma facilidad resistir á la ac-
cion destructora del aire y de la humedad.

El aparato con que se deben descomponer las diversas
combinaciones metálicas empleadas en la galvano-plastia,
será descrito en el artículo siguiente y tras de esta des-

cripcion, haremos la de los baños de cobre y explicare-
mos la preparacion de los moldes, para que cada cual
pueda hacer ensayos y trabajar por si mismo, dentro de
su gabinete, la disposicion del aparato reductor, la sepa-
racion de las pruebas, y en fin, los consejos necesarios
para broncear las medallas; nuestro deseo es que esta
serie de artículos relativos á la galvano-plastia, den por
resultado el procurar á algunos aficionados un pasatiem-
po útil y agradable y si lo conseguimos habremos logra-
do nuestro objeto.

FLEURY.

PARTE OFICIAL.

*Nota de los puntos de que debe tratar la memoria que
la direccion general de rentas estancadas ha de
redactar, acerca del estado de las rentas que admi-
nistra.*

(Conclusion.)

15. Qué disposiciones podrán adoptarse, para sim-
plificar la administracion de esta renta y hacerla mas
productiva, sin gravar á los consumidores.

Papel sellado.

1.º Gasto total, producto total y producto líquido de
esta renta, durante el año de 1852.

2.º Gasto total, y producto total que se calculan para
1853; y producto líquido que restará, teniendo en cuen-
ta los resultados ya conocidos del primer semestre.

3.º De qué modo se hace la adquisicion de este ar-
tículo.

4.º Qué gastos se calculan por la administracion cen-
tral y provincial.

5.º Cuales son los gastos de elaboracion, compra de
efectos, obras y demas.

6.º A cuanto ascienden los gastos de conducciones.

7.º Cual es el coste de los almacenes.

8.º A cuanto asciende el de espendicion.

9.º Qué número de espendedurias existe.

10. Cual es el precio de compra.

11. Cual el de venta.

12. Qué consumo se calcula anualmente.

13. Qué existencias de papel de cada clase resultarán
en fin de 1853, para 1854.

14. Qué resultados han producido en los rendimien-
tos de esta renta las reformas hechas por Real decreto
de 8 de agosto de 1851, y resoluciones posteriores.

15. Disminuido el precio de las clases inferiores del
papel sellado, hasta la cantidad de cinco décimas de real
por cada hoja, y aumentando gradualmente el de las su-
periores hasta mil reales, como se hizo con los docu-
mentos de giro, qué resultados podrá esperar el Tesoro.
Teniendo en cuenta el papel sellado que consumen los
tribunales de justicia.

16. ¿Convendrá extender el impuesto del timbre á
los impresos? ¿Qué resultados tendria esta medida para
la Hacienda y para las empresas periódicas y de libre-
ria? ¿Sobre qué bases habria de establecerse, este im-
puesto?

17. ¿Qué disposiciones podrán adoptarse para hacer
mas sencilla y económica la administracion de esta renta
sin que se resienta el servicio?

Por resultado de todos estos antecedentes, datos y
noticias, formar un proyecto de presupuesto de gastos é
ingresos para el año de 1854, de cada una de las rentas
y ramos que administra la direccion general de rentas
estancadas; y de organizacion de la administracion cen-
tral y provincial.

Gaceta del 7.—Por el ministerio de la Gobernacion
se manda establecer en cada capital de provincia de
primera clase uno ó mas asilos de párvulos para los ni-
ños de ambos sexos pobres y menores de seis años.

Por el de Hacienda una nota de los puntos que debe
comprender la memoria que redactará la direccion ge-
neral de casas de moneda, minas y fincas del Estado,
acerca de las rentas que administra, y que no trascribi-
mos hoy por la abundancia de materiales.

Gaceta del 8. Precedido de una muy larga esposi-
cion, se publica por el ministerio de Fomento el decreto
sobre ferro-carriles, cuya mas importante disposicion
está comprendida en el art. 1.º que dice así:

Art. 1.º Las concesiones ó confirmaciones para la
construccion de líneas de ferro-carriles hechas ó apro-
badas hasta el dia en virtud de reales decretos ó reales
órdenes, se llevarán á cumplida ejecucion, conforme á
las prescripciones acordadas y condiciones estipuladas en
los mismos reales decretos ó órdenes de su concesion.
Los puntos no comprendidos en esta se arreglarán á la
legislacion vigente.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9 DE AGOSTO.

No se ha publicado operacion alguna, habiendo que-
dado los fondos á

5 por 100 á 45 5/4.

Diferida 23 1/8.

Participes legos del 4 y 5 por 100 20 d.

Amortizable de 1.º á 10 1/4.

Id. de 2.º á 5 1/4.

Acciones del Banco Español de San Fernando 105 1/2.

Comité ó 50 por 100 de cupones 3 1/4 d. 3 1/2 papel.

Id. sin interés.

Material del Tesoro preferente d.

Id. no preferente 45 p.

Editor responsable, Don Andres Antonio Reija.

MADRID.

Imprenta del MUNDO LITERARIO, calle del Oso, 4.
1853.